



SOLICITUD DE OFERTA COMERCIAL COMPRAS No. COM-340

1. INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

La Empresa Colombiana de Productos Veterinarios S.A. (VECOL S.A.) es una sociedad de economía mixta del orden nacional, vinculada al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Su régimen de contratación se rige por las normas del **derecho privado**.

2. OBJETO Y ALCANCE DE LA CONTRATACIÓN

- **Objeto:** Adquisición de 500 cajas de Polipropileno Corrugado (Cartonplast), identificadas con el código de material 4812091, necesarias para reponer el inventario deteriorado en el área de Formulación y Envase Aftosa.

3. CONDICIONES TÉCNICAS Y DE ENTREGA

Para garantizar la calidad y transparencia ante auditorías, el oferente debe cumplir estrictamente con:

- **Especificaciones técnicas:**

Suministro de 500 unidades de cajas de cartonplast con su respectiva tapa con las especificaciones técnicas detalladas a continuación, puestas en las instalaciones de VECOL S.A.3. Condiciones Técnicas Detalladas

Material: Cartonplast (polipropileno corrugado), resistente a la humedad, ligero y lavable.

Color: Gris

Dimensiones externas:

- Largo: 39.5 cm.
- Ancho: 32 cm.
- Alto: 20.5 cm.

- **Uso requerido:**

Estas cajas se usan para el manejo de los frascos de la vacuna Aftogán 2 mL (10, 25 y 50 dosis) en etapas como el almacenamiento, transporte temporal, segregación de material de rechazo y, fundamentalmente, deben ser resistentes a la esterilización en autoclave a 121 °C por 30 minutos. Las dimensiones requeridas son: 20.5 cm de altura con tapa, 39.5 cm de largo y 32 cm de ancho.

- **Lugar de Entrega:** Instalaciones de VECOL S.A., Avenida El Dorado No. 82-93, Bogotá D.C.
- **Plazo de Entrega:** [Indicar días calendario o fecha exacta].

4. CONDICIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS



**EMPRESA COLOMBIANA DE PRODUCTOS VETERINARIOS S.A. VECOL S.A.
SOLICITUD DE OFERTA COMERCIAL**

VECOL

- **Vigencia de la Oferta:** La cotización debe indicar explícitamente su periodo de validez.
- **Forma de Pago:** El término de pago solicitado tras la aceptación de la factura y entrega a satisfacción.
- **Documentación Requerida:** Cotización formal firmada.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Soporte para Selección Objetiva)

Las ofertas serán evaluadas bajo los siguientes criterios ponderables:

1. **Precio:** Análisis de competitividad frente al mercado.
2. **Calidad:** Cumplimiento de estándares técnicos.
3. **Tiempo de respuesta:** Agilidad en la entrega del bien o servicio.

6. PLAZO Y CORREO ELECTRÓNICO PARA POSTULACIÓN

Las ofertas deben ser enviadas a más tardar el día **9 de junio de 2026**, a las **12 pm**, al correo electrónico **Leonardo.alvarez@vecol.com**

7. DECLARACIONES Y RESERVAS LEGALES

- **Declaratoria de Desierto:** VECOL S.A. podrá declarar desierto el proceso por falta de ofertas, incumplimiento de requisitos mínimos, motivos que impidan la selección objetiva o por razones de conveniencia institucional.
- **Naturaleza del Proceso:** Esta solicitud no genera derechos precontractuales ni obligaciones contractuales para VECOL S.A., y puede ser terminada de manera unilateral en cualquier momento. La presentación de la oferta implica la aceptación de estas condiciones por parte del proponente.

Jaris Paola Martínez

Firma:

Nombre del Colaborador Solicitante: Jaris Paola Martínez

Cargo: jefe de sección

Área: Formulación y Envase Aftosa